



**RESOLUCION DE LA GERENCIA DEL AREA SANITARIA IV DEL  
SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS POR LA QUE SE  
PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA  
CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE  
SUPERVISOR/A DE LA UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN 3º B**

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de 10 de octubre de 2016, (Boletín Oficial del Principado de Asturias de 20-X-2016), por la que se procedía a la convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de concurso específico de méritos, del puesto de Supervisor/a de la Unidad de Hospitalización 3º B, esta Gerencia

**RESUELVE**

**Primero.-** Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al proceso de provisión del puesto de Supervisor/a de la Unidad de Hospitalización 3º B del Área Sanitaria IV, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

Aspirantes admitidos:

Mª Esther Arango Fernández  
Adela Méndez Justel  
Luis Mª Villaverde Moslares

**Segundo.-** Hacer pública la designación de los miembros de la Comisión de Valoración:

Presidente:

— Titular: D. Ramón Corral Santoveña  
Suplente: Dña. Gloria Herías Corral

Vocales:

— Titular: Dña. Belén Saucedo Guirado  
Suplente: Dña. Mª Ángeles Junquera Prado  
— Titular: Dña. Mª Begoña Piñón González  
Suplente: Dña. Nery Martínez Cienfuegos  
— Titular: Dña. Isabel García Porto  
Suplente: Dña. Mª José Fernández Rea



Secretaría:

— Titular: Dña. Clara Varela Viejo  
Suplente: Dña. Yolanda Valcárcel Álvarez

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oviedo, a 23 de noviembre de 2016

**EL GERENTE DEL AREA IV**

Por delegación del Director Gerente del SESPA; BOPA 6-VIII-2012

Fdo.- Luis Antonio Hevia Panizo